

IZQUIERDA Y DERECHA HOY

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora *

NIVEL CERO

En el Antiguo Régimen, el número de personas que procuraban ocupar el poder político o, al menos, orientarlo estaba limitado a círculos palaciegos. A partir de la revolución francesa, no cesa de aumentar el sector de ciudadanos que pretende designar a los gobernantes y determinar lo que sea el bien común. El proceso culmina en el primer cuarto del siglo xx con el permanente acceso de las masas a la política. Es una participación alterada por las manipulaciones de la opinión y por las técnicas representativas; pero, engañadas o no, las sociedades se politizan, es decir, se fragmentan en posiciones colectivas ante la cosa pública. Incluso los más alejados del ágora, en su intimidad, toman partido.

Esta proximidad a alguno de los grupos que luchan por el poder se vive como una alineación con la derecha o con la izquierda, sean cuales fueren las denominaciones que en cada momento se dieran las concurrentes facciones.

Para estimular adhesiones, los partidos afirman valores y se los niegan a sus adversarios. Los respectivos portavoces y clientelas multiplican la consigna de los líderes, crítica o autoapologética. En el último tercio del siglo xx, es muy difícil encontrar un ciudadano occidental que no contemple la política nacional como un enfrentamiento de valores y contravalores, o sea, en términos morales de buenos y malos. Ese talante tan generalizado, y no carente de fundamento, afecta también a los poli-

* Sesión del día 16 de marzo de 1999.

tólogos, que tienden a explicar la dicotomía derecha e izquierda con tácitos o expresos juicios de valor; por ejemplo, el comunismo es terror, el capitalismo es explotación. Por eso ha habido tantos juristas palatinos y, luego, intelectuales orgánicos.

Para poder enfocar el problema desde una perspectiva no ya neutral, sino aséptica y empírica, hay que proceder a una *metanoia* intelectual, a una renuncia a sentimientos habituales y a prejuicios arraigados a fin de interpretar los datos y elaborar una tipología política estrictamente racional. Hay, en suma, que situarse en un nivel cero de emotividad y partidismo. Si no se logra el giro mental de considerarse metódicamente descomprometido, será imposible abordar la delimitación de la derecha y de la izquierda políticas sin caer en alguna forma de loa o de diatriba ¿Cómo caracterizaría a la derecha y a la izquierda un puro logos desencarnado, científico? Esa es la ardua meta ideal.

ORIGEN OCASIONAL

La derecha y la izquierda, generalmente referidas a la mano, son términos anatómicos de gran precisión, puesto que el punto de referencia, que es el cuerpo, permanece posicionalmente determinado. Cuando afirmamos de alguien que es diestro o zurdo no hay duda alguna acerca del significado. El término «derecha» es de origen indoeuropeo, y se puede seguir su evolución desde el sánscrito hasta el español, pasando por el griego y el latín. En cambio, la etimología de la voz «izquierda» es problemática y hay quienes la remontan al ibérico; la correspondiente en latín es *sinistra*, que, con frecuencia, adquiere connotaciones peyorativas.

Cuando la acepción es trasladada a otros ámbitos significativos, la derecha y la izquierda pierden su valor absoluto, se convierten en nociones relativas al observador. Así se produce la clásica tergiversación del viandante que pregunta por una dirección, y su interlocutor frontal califica como derecha lo que para el demandante es todo lo contrario, porque es un lugar situado a su izquierda. La geografía desecha una terminología tan confusionaria y la sustituye por la precisa del Este y el Oeste.

La distinción se aplicó por primera vez a la política en la Francia revolucionaria. La asamblea constituyente, o Convención, inició sus trabajos el 21 de septiembre de 1792. Los diputados se hallaban divididos en dos grupos enfrentados: el de la Gironda, que se situó a la derecha del presidente, y el de la Montaña, que se situó a la izquierda. En el centro tomó asiento una masa indiferenciada a la que se designó como el Llano (*La Plaine*) o la Marisma (*Le Marais*). Los girondinos, con Brissot a la cabeza, deseaban restaurar una legalidad y un orden, mientras que la Montaña propugnaba una dictadura revolucionaria, la cual, después de anular a los

girondinos, desembocaría en el Terror. Así se produjo una identificación de la izquierda con la radicalidad revolucionaria que, al grito de «Libertad, Igualdad y Fraternidad», desencadenaría una etapa de utopismo y ferocidad que sólo detendría el golpe de Estado de Bonaparte. Los implacables Robespierre, Danton y Marat fueron los caudillos y los definidores del primer partido que se situó a la izquierda.

La dicotomía política derecha e izquierda se trasladó a otros países del continente, no a Inglaterra, donde los partidos cambian de posición en la cámara: el gobernante se sienta a la derecha y la oposición a la izquierda.

LA DICOTOMÍA EN ESPAÑA

La primera asamblea española posterior a la Revolución Francesa fue la de Cádiz, reunida en el teatro de la Isla del León y, ante el avance francés, pronto trasladada a la iglesia de San Felipe Neri en Cádiz. Aquellas Cortes vieron aparecer los núcleos de dos partidos: el de los denominados absolutistas o serviles y el de los liberales. La inmensa mayoría de los diputados (104 en el acta de apertura) no se sometió a una disciplina de partido, por lo que no se produjeron agrupaciones estables, y los asientos no se distribuyeron según las ideologías. Los doceañistas no tradujeron, pues, ni la práctica ni la terminología francesa al español, y esa resistencia protocolaria y nominal se prolongó décadas. Es el caso de las inactivas Cortes de 1813, disueltas por el golpe de Estado de Fernando VII unos meses después. Las efímeras Cortes de 1820 eran sólo liberales, aunque unos diputados más exaltados que otros; los absolutistas estaban políticamente proscritos desde el golpe militar de Riego¹. A partir de 1833 las fracciones se van consolidando, pero tarda en institucionalizarse la división política entre derecha e izquierda².

El 6 de abril de 1849 se publica el manifiesto del Partido Democrático, que se difunde en un opúsculo titulado *Programa de gobierno de la extrema izquierda del Congreso* (Madrid, 1849). En noviembre de 1882 se funda el partido Izquierda Dinástica, en el proceso de formación de un gran partido liberal. El 12 de abril de 1890 se publica el programa del Centre Catalá. El Partido Demócrata Monárquico, en su manifiesto fundacional (9 de marzo de 1907), se sitúa entre los conservado-

¹ La primera visión panorámica es la del liberal exaltado BRAULIO FOZ, en su vehemente opúsculo *Partidos constitucionales de España, conocidos con los nombres de liberales, serviles, persas y afrancesados*, Valencia, 1821, 72 págs.

² Vid. SUÁREZ, FEDERICO, *Los partidos políticos españoles hasta 1868*, Santiago, 1957; PEDRET, PAULINO, *Los partidos políticos españoles desde la revolución de 1868 hasta 1900*, Santiago, 1957; y ARTOLA, MIGUEL, *Partidos y programas políticos 1808-1936*, Madrid, 1974, 2 vols.

res «a la derecha» y «los liberales de la izquierda». En 1909, frente al llamado gobierno largo de Maura, se crea un Bloque de Izquierdas. Santiago Alba publica en 1919 su libro de autopresentación *La izquierda liberal*. En su manifiesto de diciembre de 1929, el Partido Republicano Radical Socialista se define como «la izquierda republicana». En su manifiesto de 15 de marzo de 1930, el movimiento catalanista Acció Republicana se considera «un partit d'esquerra». La Liga Regionalista, presentada el 25 de abril de 1901, acabaría integrándose en 1930 en la Derecha Liberal Republicana de Cataluña. En 1931 se constituyó Esquerra Republicana de Cataluña. El Partido Comunista de España, en su programa electoral de 15 de febrero de 1931, se enfrenta a lo que denomina «la burguesía izquierdista». En la transición de la monarquía a la república, varias agrupaciones regionales se declaran derechistas: Derecha Republicana Catalana (1930), Derecha Regional Valenciana (1930), Derecha Galeguista de Pontevedra (1931), Derecha Galeguista de Orense (1931). En 1931, bajo la jefatura de Alcalá Zamora, se funda Derecha Liberal Republicana. También surgen formaciones radicalizadas, como Izquierda Comunista de España (1932) y Extrema Izquierda Republicana (1933). En marzo de 1933 se divulga el programa de la Confederación Española de Derechas Autónomas (Ceda) que integra, entre otros, a partidos regionales que se titulan de derechas en Extremadura, Baleares, Galicia, Granada y Salamanca. El 16 de marzo de 1934 publica su programa Izquierda Republicana, que el 18 de enero de 1936 se aliaría con el Psoe, el Pci y otros para constituir el Frente Popular que, en el pacto de coalición, se autocalificaría como «bloque de izquierdas».

En suma, a partir de las Cortes de Cádiz se empieza a configurar en España lo que luego se denominaría el Estado de partidos, cuya especie más radical es la partitocracia³. Primero aparecieron las sociedades patrióticas de ideología liberal, que superaron el centenar y medio⁴, y luego, los partidos de notables que van adoptando denominaciones como absolutistas, moderados, conservadores, unionistas, neocatólicos, carlistas, liberales, constitucionales, republicanos, federales, etc. Aunque la distinción política entre derechas e izquierdas se utiliza ya a mediados del siglo XIX, su empleo nominal se generaliza a la caída de la dictadura de Primo de Rivera, y se impone durante la II República como expresión de la división de los españoles en dos bandos cada vez menos compatibles, lo que desembocaría en la revolución socialista de 1934, en la formación del Frente Popular y, finalmente, en la guerra civil que el radicalismo de Azaña hizo inevitable.

³ Vid. mi libro *La partitocracia*, Madrid, 1977.

⁴ Vid. GIL NOVALES, ALBERTO, *Las sociedades patrióticas 1820-1823*, Madrid, 1975.

LA TOPOGRAFÍA PARLAMENTARIA

El Reglamento del Congreso de 1810 deja en libertad a los diputados para tomar asiento (I, 4), si bien no pueden cambiar de escaño durante la sesión (IV, 1). El Reglamento de 1813 reserva la galería pública de la derecha para las autoridades, y la de la izquierda para los demás (art. 7). En el caso de votación nominal, se empezará por el banco de la derecha (art. 100). Aunque ninguna disposición legal contemplaba la formación de grupos parlamentarios, Alcalá Galiano, en febrero de 1822, propuso que los diputados de una misma tendencia votaran en idéntico sentido. El Reglamento de 1838 establece que los miembros de las comisiones se designen por sorteo (art. 17). El Reglamento de 1847 determina que en las votaciones nominales los diputados participen por el orden en que estén sentados (art. 169), criterio que reiteran el Reglamento de 1854 (art. 129), el de 1867 (art. 152), el de 1873 (art. 145), el reformado en 1886 (art. 176) y el de 1918 (art. 179). El primer Reglamento que establece la formación de «fracciones o grupos parlamentarios» es el de 1931 (art. 11), lo que significa la legalización de que los diputados tomen asiento según el partido a que pertenecen, norma que se reitera en el Reglamento de 1934 (art. 11). Entonces el grupo parlamentario adquiere personalidad propia, ya que cada uno sólo puede intervenir con un diputado en las discusiones de la totalidad de un proyecto (art. 70.3). El Reglamento de 1943 no contemplaba los grupos parlamentarios, y los procuradores se sentaban por orden alfabético. El Reglamento de 1971 confirmó la situación anterior. A partir de 1977, los diputados a Cortes se sientan según el grupo parlamentario al que pertenecen: ahora, por ejemplo, el Partido Popular lo hace a la derecha y el Socialista a la izquierda del Presidente⁵.

SIGNIFICACIÓN EQUÍVOCA

Dos siglos transcurren desde la Convención hasta hoy y, sin embargo, ni la derecha ni la izquierda política logran dotarse de contenidos programáticos continuistas y estables. Por ejemplo, los liberales eran la izquierda en tiempos de Isabel II y son la derecha en tiempos de Juan Carlos I. La derecha era nacionalista hasta la II Guerra mundial; pero fue poco después la creadora de la Unión Europea, máximo exponente contemporáneo de la superación del Estado nacional. Durante gran parte del siglo XIX, la derecha defendía los intereses de la burguesía frente a los del proletariado; pero fue el derechista Bismarck el inventor del Estado del bienestar, proceso que repitió en España la derecha vencedora en la guerra civil de 1936.

⁵ *Reglamentos del Congreso de Diputados y de las Cortes*, Madrid, 1977.

La historia demuestra que los programas de la derecha y de la izquierda evolucionan de manera rotunda y, a veces, errática. Quizá el caso más elocuente sea la actual adhesión a la economía de mercado por parte de los comunismos reciclados, antes prototipos del intervencionismo estatal absoluto. Una evolución más lenta, pero paralela, fue la de las socialdemocracias desde la escisión de la Internacional. Sin salir de los límites de un país como Gran Bretaña, la izquierda laborista del nacionalizador Clement R. Attlee apenas sería reconocible en la actual del privatizador Anthony Blair: el socialismo de éste sería derechista hace sólo medio siglo. El monarquismo era derechista en la España de 1930 y hoy es una consigna de la izquierda. Los cambios casi copernicanos de programa no conocen fronteras: en los Estados Unidos, la política del actual izquierdista partido demócrata ¿no es en gran parte un plagio de la derechista republicana? Desde el origen de la distinción, tesis derechistas se hacen izquierdistas y viceversa. La derecha y la izquierda políticas carecen de contenido estable a escala universal y también nacional; son tan relativas como en geometría.

Los dinamismos, a veces pendulares, de los programas partidistas impiden una caracterización general de la derecha y la izquierda; su descripción ha de ser coyuntural para un lugar y un tiempo. Tal historicismo inutiliza a los términos como permanentes categorías politológicas. Pero acontece, además, que ha habido no ya en las edades antigua, media y moderna corrientes políticas resistentes a la dicotomía derecha-izquierda, sino que, en nuestro siglo, el fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán, el nacionalsindicalismo español, el peronismo argentino, y otras muchas no encajan en la distinción. Lo mismo habría que decir de los movimientos desideologizados, como los meramente oportunistas –milenarios, aunque teorizados por Maquiavelo– o los llamados tecnocráticos, que no han cesado de imponerse desde mediados del siglo xx.

En suma, la distinción entre derecha e izquierda políticas es más histórica que lógica y, consecuentemente, tiene un valor nominal, un contenido mutante, una significación ocasional, y no es una terminología hermenéutica invariable para exponer la historia de la teoría y de la praxis políticas, ni siquiera en la edad contemporánea.

EL COMPLEJO DE INFERIORIDAD

En numerosas lenguas, el vocablo que designa a la izquierda anatómica ha padecido connotaciones negativas. Hay culturas donde la mano izquierda está reservada para menesteres indignos. La condición de zurdo ha sido considerada

como una anomalía y una presunción axiológicamente desfavorable. El término latino *sinister* adquiere en la prosa postaugústea una significación moralmente negativa, que es la preferentemente heredada por algunas lenguas romances y, entre ellas, por el español, donde prevalece la acepción de «perverso» para lo siniestro. Quizá sea esa la razón de que se fuera imponiendo un eufemismo —izquierda— de origen prerromano. No es ese el caso del francés, donde *gauche* originariamente significó «torpe» o «torcido». En alemán cuando la voz *link* se adjetiva como *linkisch*, también expresa «torpe». Y en inglés, *left* viene del anglosajón *lyft*, con el contenido de débil o sin valor.

A pesar de tan adversa tradición semántica, los posthegelianos que se apartaron del cristianismo de su maestro reivindicaron la condición de izquierdistas. Y en Francia, los herederos de la Revolución procedieron a una progresiva dignificación del izquierdismo —la *gauche divine*—, tarea a la que se incorporaron diferentes socialismos, incluido el marxista. En la guerra de las palabras y de las ideologías, los autodenominados «progresistas» descalifican a los tachados de derechistas como reaccionarios, involutivos, defensores de privilegios inicuos y adversarios de la justicia social. Llegados a este extremo, ribereño de la satanización, algunos acusados empezaron a rechazar la condición de derechistas para adoptar otras denominaciones aún no totalmente desprestigiadas por la ofensiva retórica de los adversarios: conservadores, populistas, democristianos, centristas, etcétera.

Así se ha llegado a la situación actual, con la desaparición de la denominación «derecha» en la nomenclatura de los partidos políticos. Pero la cuestión no es sólo nominal: el complejo de inferioridad moral que los socialismos consiguieron inocular a sus oponentes llevó a estos a posiciones izquierdizantes en lo que consideraron marginal al modelo de libre mercado, como la cultura. Así se explica que, incluso después del desplome del socialismo real, los liberales compitan en el halago a los intelectuales ex comunistas o comunistas recalcitrantes.

Es difícil devaluar al término «derecha», emparentado con las nociones de corrección, rectitud y justicia. Del obrar bien se dice que es hacerlo «a derechas». En el Antiguo Testamento, especialmente en los salmos, hay una constante exaltación de la mano derecha. También en el Nuevo: «El Hijo del hombre sentado a la derecha de Dios todopoderoso» (Luc. 22, 69). Pero no es menos difícil redimir a lo siniestro de sus negativas connotaciones semánticas y, ahora, de su fracaso en la URSS y satélites. La doble operación retórica, publicitaria y sesgada, ha sido ejecutada con éxito por los intelectuales orgánicos del socialismo real, que han demostrado su asombrosa capacidad para manipular el lenguaje. Así se ha llegado a la paradójica situación actual: hay centro, izquierda, y extrema izquierda, pero no

derecha; una especie de hemiplejía política. Y, además, aparece la paranoica huida de los liberales hacia un supuesto centro para escapar de la proscripción verbal dictada desde la izquierda. Una primera aproximación a la definición de la derecha sería la posición política en la que nadie quiere ser situado. Claro que si esta fase dialéctica concluyera con la total desaparición de la derecha nominal, empezaría otra similar contra el centrismo como derecha vergonzante o encubierta. Es la humillante vía dolorosa de refundaciones, cambios de nombre, hipocresías, enmascaramientos, concesiones y entreguismos a que se condenan quienes padecen complejos de inferioridad.

LA IDEOLOGIZACIÓN PARTIDISTA

Desde las revoluciones de 1848 hasta la segunda postguerra mundial, los programas de los partidos aparecen fuertemente ideologizados. Los autodenominados de izquierda fueron inicialmente deudores de la ideología liberal de la Revolución Francesa: soberanía popular, sufragio universal, libertad de asociación y expresión, laicismo y república. Luego se van haciendo tributarios del socialismo, especialmente del marxismo: estatización de los medios de producción y dictadura del proletariado. La derecha defendería inicialmente ciertas magistraturas hereditarias, sufragio censitario o corporativo, libertades concretas, confesionalidad y monarquía; luego, asumiría gran parte del legado liberal, pero acentuaría su repudio de los socialismos en ascenso.

Ejemplos españoles. El Consejo Federal de la sección española de la Internacional propugnaba en 1872: «propiedad común de los instrumentos del trabajo». La Asociación Internacional de Trabajadores postulaba en 1879: «Quema de los registros de propiedad, toma de posesión de toda la riqueza, y aniquilamiento de cuanto se oponga a tal planteamiento». El programa del PSOE de 1879 instaba a «la transformación de la propiedad privada individual en propiedad social». Al año siguiente suscribía la tesis de la dictadura del proletariado en estos términos: «posesión del poder político para la clase trabajadora». Estos puntos se reiteran en los sucesivos programas, incluidos los de 1918 (en el de 1934, nacionalización de «todas las tierras»). El Partido Comunista (Federación de Juventudes Socialistas) aspira a «la dictadura del proletariado como único medio de organizar la sociedad comunista», y prohíbe afiliarse al socialismo «reformista». En febrero de 1933, el manifiesto del Partido Social Revolucionario demanda «la toma y repartición inmediata de las tierras pertenecientes a latifundistas, al ex rey y a la Iglesia sin indemnización». El programa electoral del Partido Comunista incluye, en octubre de 1933, además de la confiscación de la tierra, la de las empresas para su administración

por soviets. En septiembre de 1935 el Partido Obrero de Unificación Marxista exige «la dictadura proletaria» y afirma que «mantener las ilusiones en la democracia burguesa es un crimen».

Esta fuerte ideologización marxista de la izquierda hace crisis en el congreso del Partido Socialista alemán celebrado en Bad Godesberg a finales de 1959. Entonces, los germanos, siguiendo el camino abierto por el laborismo inglés, renuncian a la dictadura del proletariado y a la estatización de la economía ⁶.

A su vez, los partidos generalmente incluidos en la derecha, y que contaban con precedentes propios como el Estado del bienestar de Bismarck y la doctrina social de la Iglesia, hacen suyas las principales reivindicaciones laborales y, además, la parte dogmática del liberalismo revolucionario. Este proceso de convergencia prosigue sin interrupción en Occidente; pero la Unión Soviética y sus países satélites mantienen la tensión ideológica hasta que en 1989 el modelo del socialismo real se desploma por su inconsistencia teórica, su fiasco histórico y su inviabilidad.

Tras una centuria de intensa ideologización, a mediados del siglo xx se inicia un proceso desideologizador que culmina en la última década. Consecuentemente, se reproduce la clásica convergencia que simbolizaban los partidos demócrata y republicano en los Estados Unidos, y los partidos europeos emprenden una marcha de concesiones y de mutuos préstamos que los va convirtiendo en equipos de recambio con leves matices más personales que programáticos. Ha sido frecuente en las últimas campañas electorales que un partido afirmara que no existían alternativas posibles, por ejemplo, a su política económica. Aunque tal declaración no fuera rigurosa, revela el grado de desideologización, convergencia y tecnocratización a que se está llegando.

Tan evidente proceso ¿significa que los términos derecha e izquierda han perdido significación? No lo creo.

DIALÉCTICA Y CONFLICTO

Pensar no es una situación, sino una acción. Ese proceso mental suele ser, según la expresión agustiniana, diálogo con uno mismo. Se formula una tesis probable y se pone a prueba con su contraria. En su soledad, el meditador se divide

⁶ Vid. mi libro *El crepúsculo de las ideologías*, 7.ª ed., Madrid, 1986.

interiormente y fomenta el debate entre dos polemistas ficticios que mutuamente se objetan, replican y complementan. Contra lo que suponía Hegel, no todos los progresos hacia la verdad son el resultado de una síntesis de contrarios; pero sin discusión no hay ciencia humana. La estructura del pensar individual es dialéctica y, con mayor motivo, también lo es el pensar colectivo. La expresión pública de cualquier juicio mueve al interlocutor al asentimiento o a la discrepancia. El debate es tanto más tirante cuanto mayores son el sentido crítico y los intereses implicados.

Según Schmitt, la política es la tensión entre amigo y enemigo. La descripción puede ser válida para los contenciosos entre estados soberanos, pero no necesariamente entre partidos, porque la polaridad interior suele producirse entre correligionarios y adversarios, todos ellos tendencialmente insertos en la búsqueda de un bien común nacional. La radicalización de la tesis schmittiana supondría que en toda política hay una incoada guerra internacional o civil.

Existe un paralelismo entre la búsqueda de la verdad científica y la de la verdad política; ambos procesos son controvertidos. El primero, valga la metáfora, tiene un origen esquizoide, mientras que el segundo, como figurativamente denunciaba Ortega y Gasset, degenera en hemiplejía del ánimo. El filósofo puede aislarse y reducirse al soliloquio; pero el gobernante ha de tener en cuenta al disidente externo. Es un hecho que en toda república los aspirantes al poder se agrupan según programas o intereses y se combaten recíprocamente. Tal antagonismo es inevitable y, dentro de ciertos límites, deseable. La vida social es, por naturaleza, conflictiva, y sería inverosímil suponer que los intereses se aunaran y que las ideas que los representan convergieran totalmente. La política siempre tendrá una estructura habitualmente polémica, aunque se libere de prejuicios ideológicos y se tecnifique, porque incluso sobre la recomendación de una técnica –ingenieril, médica, financiera, artística, etc.– es excepcional la unanimidad. El fin de las ideologías políticas no es el fin de las ideas rigurosas y de sus recíprocas tensiones. El progreso consistirá en que las diferencias serán puntuales, objetivables y susceptibles de discusión racional; pero jamás se anularán. La equiparación energética y el equilibrio absoluto es la entropía máxima, una muerte termodinámica indeseable.

La imaginaria superación de las disidencias sociales en una prolongada unanimidad es tan inverosímil como dudosamente creadora. En las minoritarias controversias de carácter doctrinal no es imposible eliminar los prejuicios y las pasiones; pero cuando se adoptan decisiones públicas que afectan a numerosos intereses enfrentados la conflictividad teórica va acompañada de pugnas que, a veces, se radicalizan sin resolución. Esos intereses se organizan en grupos de pre-

sión y en banderías. Minoritarios o de masas, ocasionales o estables, monopolizadores o no de la representación, ideológicos o técnicos, siempre habrá partidos en el seno de una sociedad. Desde finales del siglo XVIII se suele dividir a esas facciones en dos clases, la izquierda y la derecha. Es un uso que, con altibajos, se mantiene. Los contenidos programáticos de tales denominaciones cambian, se distancian o se aproximan, y aquí la cuestión politológica no es negar su versatilidad, su oportunismo o su nominalismo, sino esclarecerlos, establecer un criterio de calificación, y tratar de caracterizar objetivamente a las llamadas derecha e izquierda en unas circunstancias históricas determinadas, en definitiva, hoy.

LA INTERPRETACIÓN FORMAL

A pesar del escepticismo de tantos politólogos, los columnistas y políticos siguen utilizando la vieja distinción. Resulta difícil pensar que todos manejan un simple *flatus vocis* o un comodín equívoco. Porque se trata de términos relativos, y por lo tanto históricos, el derechismo y el izquierdismo no han mantenido un contenido unívoco y estable; pero ahora tienen uno, que es el de nuestras circunstancias finiseculares. Ha sido superada la distinción entre las derechas e izquierdas de 1850, de 1900 o de 1950; pero, con significado distinto, subsisten en el año 2000. Periódicamente, aparecen ensayos para delimitar los campos e incluso para salvar los contenidos de algún tiempo pasado, sobre todo, entre los doctrinarios autodefinidos como izquierdistas y reacios a resignarse tanto a la volubilidad oportunista como al hundimiento del socialismo real.

a) Se ha pensado en una caracterización formal: la izquierda política sería racionalista, mientras que la derecha sería pragmática. Esta caracterización se apoya en el hecho de que, desde Marx, la producción teórica de la izquierda política ha sido mucho más voluminosa y compartida por mayor número de intelectuales que la de la derecha. Pero una mayor masa de bibliografía y de académicos no implica necesariamente mayor densidad racional. De hecho, la literatura marxista padecía radicales contradicciones y ausencia de apoyatura empírica y, por eso, se ha convertido en curiosidad universitaria cuando se desplomó el aparato coactivo que la amparaba, la URSS. Por el mismo motivo, se produjo el inverecundo reciclaje neoliberal de los escritores marxistas o simplemente marxistizantes.

Las derechas políticas, en sus diversas versiones, siempre han contado con doctrinarios racionalizadores. Si la derecha política se caracteriza hoy por la tendencia a reducir el Estado, ¿cómo se puede desconocer el intenso y extenso esfuerzo intelectual desarrollado en economía desde Adam Smith, o en ética y sociología desde la clásica formulación del principio de subsidiariedad?

La supuesta superioridad racional de la izquierda es singularmente insostenible en la época de inspiración marxista, puesto que, según el materialismo histórico, el pensamiento sería un derivado de las relaciones de producción. La infraestructura económica determinaría la superestructura conceptual. Las ideas de los hombres no serían las determinantes de su conducta, sino, al revés, la consecuencia y el resultado de su posición material. No cabe atribuir mayor densidad racional al materialismo histórico que a la filosofía tradicional, fundamentadora de numerosos derechos políticos.

b) También se ha dicho lo contrario, o sea, que la izquierda se ha apoyado sobre la emotividad, y la derecha sobre la racionalidad. Esta interpretación se apoya en el hecho de que el igualitarismo socialista arraiga en la envidia y el resentimiento, mientras que la meritocracia se fundamenta en algo tan razonable como la jerarquización de valores. Pero esta exégesis explicaría únicamente una etapa, no todas. El liberalismo, que fue la izquierda a mediados del siglo XIX, era una construcción teórica (el caso arquetípico de la escuela doctrinaria), que no se fundaba en demagogias emotivas; en cambio, aquella derecha confesional se apoyaba en un sentimiento religioso.

c) Una variante de esta distinción formal, que ya deja de ser tal pues se presenta cargada de contenidos, es la que identifica a la derecha con fideísmo y confesionalismo, y a la izquierda con secularismo y laicismo. Según esta clave, Aristóteles, que no creía en ninguna religión, sería un doctrinario derechista. Pero es que, además, siempre ha existido una derecha agnóstica: en Francia, la que arranca del positivismo comtiano y pasa por Maurras; en España, la de tantos moderados como Mon, la de Giner, Costa, Ganivet u Ortega. En cambio, existe una izquierda mitológica como la jacobina que implanta el culto a la diosa razón, entronizada solemnemente en la catedral de París, o como el marxismo, que se convierte en una nueva fe con su libro revelado, su profeta, sus fanáticos, sus autores prohibidos, sus iconos, sus misioneros, sus anatemas, sus autos de fe e incluso su cuerpo incorrupto. Las guerras de religión, que subsisten no ya en la India o el Líbano, sino en los inmediatos Balcanes, ¿serían sólo entre derechistas? Es absurdo. La apelación política a lo divino se remonta a los orígenes de la Humanidad, y la experiencia demuestra que hay derechistas e izquierdistas incrédulos y creyentes. Que una parte de la izquierda política contemporánea fuera laica no permite la generalización, ni siquiera epocal.

Sobre la compatibilidad entre la razón y la fe se ha filosofado durante siglos desde todas las religiones. Es un debate superado. Retrotraer a esa tensión metafísica la actual oposición política entre la derecha y la izquierda es anacrónico, infundado, hiperbólico y deformante.

d) Otra variante de la distinción formal es identificar a la izquierda con el utopismo y a la derecha con el realismo. Si por utopía se entiende lo absolutamente imposible, la connotación sería negativa y descalificatoria, puesto que la política es el arte de lo realizable. Pero si por utópico se entiende un orientativo ideal al que efectivamente cabe aproximarse, los hechos no confirman que las derechas políticas hayan carecido de ideales, más bien al contrario. Por ejemplo, las derechas confesionales, que han sido numerosas, se han propuesto metas morales cuyo término, por definición, es un bien sumo al que cabe acercarse sin rebasarlo jamás. En todo objetivo ético hay un extremo que funciona como un límite, es decir, como un punto que está siempre más allá de todos los de la serie infinita a la que pertenece. Los idealismos no son monopolio ni de la izquierda ni de la derecha políticas.

LA INTERPRETACIÓN MORAL

Las tentativas usuales para caracterizar a la derecha y a la izquierda políticas consisten en adscribirles valores diferentes. Es difícil desprenderse de esta recurrente pretensión judicativa, de esta tendencia a ser tenido por mejor que el otro, porque es consustancial a la práctica política. Pero este método axiológico no puede ser neutral, porque los valores se escalonan jerárquicamente, e inclinarse a favor de unos suele implicar la afirmación de una superioridad o inferioridad. Además, cada valor se enfrenta con su opuesto contravalor, y adjudicar uno positivo sugiere carencias en quien no lo posee. En fin, los valores afectados en este caso son fundamentalmente morales, y les es consustancial la gradación que va desde lo óptimo hasta lo pésimo pasando por lo mejor, lo bueno, lo mediocre, lo peor y lo malo. Caracterizar a las corrientes políticas según contenidos axiológicos es abandonar la neutralidad para incidir en la diatriba o la loa, ya tácitas, ya expresas. A estos inconvenientes de carácter general se unen otros propios de los diferentes esquemas propuestos.

a) Se ha dicho que el valor predominante de la izquierda sería la igualdad, mientras que el de la derecha sería la jerarquía. Es una traslación de ensayos muy anteriores y doctrinalmente fenecidos que contraponían otro par de valores, el de la libertad y el del orden.

La igualdad de los individuos humanos no es un ideal, ni siquiera una utopía, es una falsedad, puesto que no hay dos hombres idénticos ni biológica, ni intelectual, ni moral, ni técnicamente. Sólo es factible la igualdad de oportunidades; pero este objetivo, tendente a superar discriminaciones injustificadas y ocasionales,

es un lugar común de todos los programas partidistas. La pretensión izquierdista de encarnar la demanda de igualdad de oportunidades es tan carente de fundamento objetivo como la de monopolizar el calificativo de «progresista», según la antigua retórica soviética. En una arenga o en un artículo partidistas tales manipulaciones del lenguaje suelen ser consideradas como corruptelas tolerables, pero a nivel teórico no. La igualdad de oportunidades no la niega nadie. Otra cosa es la dificultad de imponerla a causa de la intrínseca historicidad —el *hic et nunc*— del individuo humano, y la imposibilidad de anular la temporalidad y la espacialidad en que se encuentra todo lo concreto.

Por otro lado, la igualdad de oportunidades no se produce espontáneamente, ha de ser impuesta, y tal decisión requiere un poder, o sea, jerarquía. No sólo no hay contraposición efectiva entre libertad y jerarquía, sino que ésta es condición de aquélla. En la hipotética situación anárquica de la guerra de todos contra todos, se impone la ley de Calicles, la del más fuerte, que es la más desigualitaria. No en vano la persecución comunista de la utopía igualitaria dió lugar a la tiranía y al terror. Igualdad y jerarquía no son dos valores entre los que quepa una opción, porque la primera es irrealizable sin la segunda; hay que establecer un orden para dictar una equiparación.

Y en el fondo aparece la inevitable autoapología. Unos valores son estimados como superiores a otros, y situarse en tal campo suele equivaler a elogio y crítica. El sometimiento a una jerarquía no es inicialmente grato, mientras que la afirmación de la igualdad entraña cierto narcisismo. En este contexto, la interpretación no es independiente, sino izquierdófila.

Y los datos históricos no corroboran esta interpretación, la más común. La primera izquierda propiamente dicha, la de la Revolución Francesa, no cesó de atribuirse la búsqueda de la igualdad; pero dió lugar a la dictadura de un grupo de privilegiados, los jacobinos. Y el presunto salvador de la revolución que se devoraba a sí misma, Napoleón, creó la suntuosa aristocracia familiar y militar del Imperio en la Francia metropolitana y en las naciones vencidas: reyes, príncipes, grandes duques, y títulos innumerables. Un abismo de desigualdad separaba al pueblo de las nuevas aristocracias revolucionarias. Similar fue el curso de la revolución soviética: al grito de igualdad se constituyeron, en Rusia y en los países satélites, la «nueva clase» y la *nomenklatura*⁷, tan alejadas de las bases como la nobleza zarista. Y al liquidarse la Unión Soviética, esa clase privilegiada ha sobrevivido, aún más

⁷ Son los títulos de los libros de M. DJILAS, *The new class* (1966), y de M. VOLENSKY, *La Nomenklatura* (traducción española de 1981).

enriquecida, gracias al corrupto proceso privatizador de las empresas públicas. La potencia que Lenin condenó por explotadora de los trabajadores, los Estados Unidos, ¿no ha engendrado más igualdad real que el marxismo, la izquierda por antonomasia? Una cosa es lo que se predica y otra lo que efectivamente se hace. Clasificar a los movimientos políticos por sus declaraciones programáticas o sus consignas propagandísticas es un ingenuo criterio nominal, no sociológico.

b) Transportar la contraposición derecha-izquierda a los valores libertad-igualdad tampoco resulta esclarecedor, porque ni los datos históricos ni el análisis teórico confirman tal contraste. La derecha contrarrevolucionaria del siglo XIX era más bien absolutista, mientras que la izquierda era libertaria y enarbolaba, sobre todo, el primer término de la famosa trilogía de 1789. La izquierda estuvo ocupada por el liberalismo durante más de una centuria. La derecha democristiana fue más igualitarista que liberal, y lo mismo aconteció al fascismo italiano, al corporativismo lusitano o al nacionalsindicalismo español.

Tampoco el análisis conceptual confirma el supuesto contraste, porque libertad e igualdad no se oponen: hay liberales igualitarios y no igualitarios, del mismo modo que hay igualitarios demócratas y autoritarios (ejemplo de estos últimos, los partidos del socialismo real). La igualdad es un valor relativo que supone una previa estratificación, mientras que la libertad es un valor absoluto referible a cualquier nivel social; no se oponen, ni excluyen, sino que son compatibles y complementarios.

c) Hibridando el plano ético con el histórico, se ha dicho que la derecha y la izquierda representarían dos actitudes ante la justicia. Aquélla pretendería conservar lo justo ya obtenido, mientras que ésta siempre trataría de avanzar hacia cotas más altas de justicia. Esta interpretación no está respaldada por la experiencia. La izquierda de la revolución francesa empezó aniquilando el orden establecido, lo que desembocó en anarquía, caos e iniquidad. No fue diferente la revolución soviética, como todas. Posiblemente la meta era más justicia, pero la realidad fue la contraria. Y, por otro lado, es evidente que en numerosas sociedades, como los Estados Unidos, los gobiernos derechistas han incrementado los niveles de justicia conmutativa y distributiva.

Pero, además de empíricamente infundada, esta interpretación es rotundamente desfavorable para la derecha por la simple razón de que la justicia absoluta es un ideal inalcanzable y perpetuamente aproximable en función de la prosperidad posible y efectiva. Anclarse en una posición concreta es una negación de la imperativa ambición justiciera. Un movimiento político estacionado en un punto

determinado de bien común negaría el progreso y sería reaccionario. Esta interpretación no es neutral, es descalificatoria de la derecha.

d) Maximizando el panegírico, se ha llegado a decir que la derecha es el egoísmo interesado, y la izquierda el altruismo filantrópico. Pero tal interpretación no es una caracterización, sino una dogmática descalificación de la derecha, ya que el altruismo es socialmente el bien, mientras que el egoísmo es el mal. Un examen sereno de la historia contemporánea de Europa no justifica tal demonización partidista. El más elemental balance de nuestro tiempo ¿dónde situaría a un supuesto o real imperio del mal? ¿En el más o menos derechista Occidente o en el Este, suprema encarnación del izquierdismo?

e) Son falsos y tópicos los dilemas entre orden y justicia, entre jerarquía y libertad, entre libertad e igualdad, entre conformismo y justicialismo, entre egoísmo y altruismo, como lo son todos los análogos entre tradición y ciencia, entre conservación y progreso, entre individualismo y solidarismo, entre nacionalismo y cosmopolitismo, etc. Esas dicotomías de grandes palabras polisémicas ni son dilemáticas, ni mutuamente excluyentes, ni coinciden con las derechas y las izquierdas históricas. Pero, sobre todo, se apoyan en peticiones de principios morales donde un término es el bueno y el otro es el malo. Dos siglos de tal dialéctica han creado conflictos sociales, pero escasa luz lógica. Quizá los demagogos y sus escribas continúen con tales manipulaciones, pero el estudioso debe repudiarlas por ideológicas en el peor sentido del vocablo, es decir, por no científicas.

La exégesis moral no es adecuada porque lo que no ha cesado de cambiar, incluso polarmente, no es muy susceptible de ser encardinado en inmóviles coordenadas morales. No es intrínsecamente mejor la conducción de vehículos por la derecha que por la izquierda, y sería impropio fundar tal reglamentación, por ejemplo, en el derecho natural. La distinción entre la derecha y la izquierda, hoy como ayer, ha de fundarse en la cambiante Historia, porque nadie puede predecir si tal dicotomía política subsistirá y cuál será su significado en el futuro. El golpista revolucionario Riego ¿podría imaginar que su programa, siglo y medio después, sería conservador?

Hay que desechar la tentación moralista, irresistible para el político, y tratar de conceptuar una distinción aséptica y empírica, y, a la vez, compatible con el dinamismo ya que no histórico universal, sí epocal. Ese es el reto académico.

MÁS O MENOS ESTADO

El Estado es el más complejo artefacto producido por el hombre. Su definición actual concreta viene dada por todo un ordenamiento jurídico que alcanza dimensiones oceánicas. Sus ejecutores son, en primer lugar, los políticos y funcionarios y, en segundo lugar, los ciudadanos, que totalizan millones. Y ese gran artefacto tiene a su servicio infinidad de sofisticados instrumentos, como los equipos informáticos, militares e industriales. La magnitud e intensidad del Estado, verdadero «omnibus» social, se manifiesta en la guerra total.

Desde sus inciertos antecedentes, el Estado no ha cesado de complicarse y crecer. En el siglo xx, algunos estados europeos han llegado a administrar más de la mitad del producto interior bruto. El Estado, identificado por Hobbes como Leviatán y divinizado por Hegel, es una realidad colosal.

El Estado es inseparable del Derecho, y el Derecho requiere coacción. La imperatividad y la consiguiente constricción de las libertades individuales es el aspecto negativo del aparato estatal: el orden que impone va acompañado de violencia. Legítima o ilegítima, el Estado entraña necesariamente fuerza. Pero tal coacción resulta para la mayoría menos rechazable que el caos y la ley de la selva, que es la del físicamente más fuerte. La convivencia sin Estado no es un ideal lejano, es una imposibilidad para la actual especie humana. Es irracional pretender la supresión de las formas políticas de coacción y, concretamente, de la más evolucionada que es el Estado. La presencia del Estado es un mal mucho menor que su total ausencia, y la razón aconseja aceptarlo con sus reglamentaciones, sus cárceles y sus impuestos.

Los estatistas tienden a presentar como anarquistas a quienes no apoyan la constante hipertrofia del Estado y el progresivo estrechamiento de las áreas de autodeterminación individual. Es un recurso reduccionista y tan rancio como la invención del maniqueo. En una sociedad civilizada, el individuo no puede prescindir del Estado.

No es sólo la acuciante alternativa entre vivir en relativa paz o constantemente amenazado de rapiña y aun de muerte; es que la prótesis cultural que nos capacita y perfecciona es, en gran parte, fomentada y conservada por el Estado. Ser más o menos humano depende en gran medida del Estado, potente órgano humanizador. Hay una correlación entre la calidad estatal y la ciudadanía. La cuestión estriba en que el Estado mejor para los individuos y para la comunidad no es necesariamente el mayor.

En el alba del siglo XXI, las tensiones de las sociedades avanzadas no se producen entre monárquicos y republicanos, confesionales y laicos, presidencialistas y asamblearios, defensores del sufragio censitario y del universal, del plebiscito y de la diputación. Sea cual fuere la real sustancia imperativa de los derechos humanos, nadie discute su formal proclamación. Tampoco se niega la igualdad de oportunidades o la protección al desvalido. Y desde el hundimiento del socialismo real, el libre mercado es aceptado casi universalmente como el método más eficaz para adscribir los limitados recursos. Lo que ahora divide y caracteriza a las izquierdas y a las derechas políticas no son dos valores aparentemente contrapuestos como la libertad y la autoridad, ni siquiera intereses de clase enfrentados como los de la burguesía y el proletariado; entre otros motivos, porque este último avanza hacia su transformación en clase media⁸. La confrontación se produce a lo largo de una dimensión única –la estatalidad– y es, por tanto, cuantitativa y, en sí, axiológicamente neutra: más o menos Estado. ¿Qué funciones y en qué medida pueden privatizarse? Este es el debate político por excelencia en las sociedades desarrolladas.

¿Ahorro público o privado?, ¿qué tipo y proporción de empresas estatales?, ¿qué áreas de orden público pueden ser asumidas por entidades particulares?, ¿qué pleitos se sustanciarán en tribunales o en despachos de arbitraje?, ¿seguridad social de capitalización personal o de reparto colectivo?, ¿enseñanza estatal o particular? En suma, ¿qué proporción de la renta nacional será administrada por funcionarios públicos? La izquierda propugna más Estado, la derecha menos Estado. Esta es la actual caracterización objetiva, mensurable y comparable, del dualismo terminológico en la política contemporánea.

La preferencia por más o menos Estado responde a una teoría que, en primer lugar, puede tener una fundamentación empírica. ¿Quién controla más eficazmente al gestor? ¿el empleado del propietario o el burócrata de la Administración pública? La experiencia demuestra que la privatización de empresas estatales eleva su rentabilidad porque el funcionario público dispone de fondos indeterminados y carece de accionistas que exijan beneficios, «dispara con pólvora del rey», según el antiguo dicho. Además, los monopolios aumentan su improbabilidad desde la competencia privada⁹.

⁸ Vid. mi estudio «La extinción del proletariado», en *Razón Española*, núm. 34, marzo de 1989.

⁹ Bajo los auspicios del Banco Mundial, se ha publicado la investigación de N. BOUBAKRI y J. C. COSSET, *Privatization in developing countries* (1998), que analiza los positivos resultados de la privatización de 79 empresas entre 1980 y 1992: incremento de la rentabilidad, de la inversión, de la producción, del empleo, de la autofinanciación y de los dividendos.

Pero la preferencia por más o por menos Estado tiene también una fundamentación pragmática con cierta connotación moral, recibida del socialismo en sus diferentes versiones, sobre todo del marxismo. Es, inicialmente, la cuestión de la llamada plusvalía, que la propiedad pública haría revertir sobre toda la sociedad y no sólo sobre el propietario de los bienes de producción. Esta tesis es sumamente problemática, no sólo por sus teóricas contradicciones internas, sino porque, de hecho, las llamadas plusvalías suelen beneficiar en el socialismo real a las oligarquías civil y militar. Secundariamente, la expropiación de los bienes de producción no beneficia a los menos favorecidos si la renta nacional se incrementa menos que con la iniciativa privada (aquí se retorna a la fundamentación empírica).

Pero también es la cuestión del reparto igualitario. La intervención del Estado permite confiscar una parte de sus rentas a los sujetos económicos más eficaces para distribuirla entre las gentes menos productivas o totalmente improductivas. Según la ética socialista, esta confiscación y posterior redistribución sería más justiciera que el puro mercado. No es evidente que tal argumentación moral cumpla el fin de «dar a cada uno lo suyo», sino de dar a unos lo obtenido por otros. Pero, además, resurge la cuestión empírica: confiscando a los opulentos ¿se estimula el ahorro, la inversión productiva y el incremento de la renta nacional, o al revés? La experiencia histórica demuestra que las rentas en manos particulares son socialmente más productivas que en manos burocráticas, y los costes de intermediación son menores.

Y es también la cuestión de la libertad: cuanto más estatismo menos márgenes individuales de autodeterminación. La creciente fiscalidad es una forma muy severa de opresión porque priva al ciudadano de fracciones de su tiempo; a veces, de más de la mitad; es una variante del trabajo forzado, una esclavitud parcial que suele aplicarse progresivamente, en proporción a la capacidad y laboriosidad de las personas. Cuanto más fracasado e improductivo sea el ciudadano, menos le será confiscado por el Estado, que incluso le obsequiará con fracciones de lo decomisado a los otros. De ahí que los ciudadanos sean más estatistas cuanto más minusválidos. Es, pues, cierto que en la coyuntura actual la derecha postula más libertad concreta; pero ¿acaso sólo para ciertas personas privilegiadas por el previo reparto de la propiedad? Es el debate sobre las libertades formales y las reales suscitado por el socialismo de cátedra. Para equiparar las dosis individuales de libertad hace falta la violencia redistributiva del Estado, afirman los intervencionistas. Tal acción estatal, sostienen los liberales, acaba reduciendo el total de libertad en una sociedad. La experiencia contemporánea ha dado la razón a éstos; pero subsiste la radical correlación: no hay libertad sin orden, ni orden sin coacción. No se trata de un claro dilema, sino de un gradualismo prudencial. Por eso no resulta suficientemente

definitorio caracterizar a la derecha y a la izquierda desde el dogma de una supuesta primacía absoluta de la libertad.

En este debate, durante la primera mitad del siglo xx, la corriente hegemónica fue la sinistrista, puesto que no cesó de aumentar el peso económico del Estado y su participación en la administración de la renta nacional. Pero en la segunda mitad de esa centuria se invirtió la tendencia, sobre todo a partir de 1989, año de la caída del telón de acero y del desastre del socialismo real. Si la derecha actual se caracteriza por postular menos Estado, es obvio que está triunfando a escala universal y que el punto medio de la tensión política se desplaza hacia las privatizaciones, o sea, hacia la derecha.

Esta derechización, empíricamente verificable, no significa ni la anárquica negación del Estado ni el rechazo de toda intervención soberana en la vida económica; revela una tendencia con infinidad de posiciones intermedias, y sin duda reversible. Sería demasiado pretencioso suponer que una distinción tan dinámica, inestable y versátil como ha sido la de la derecha y la izquierda políticas ha llegado ahora a un planteamiento y a unas correlaciones definitivas. Modestamente, hay que reconocer que el análisis fenomenológico de esta materia se limita al *hic* y, sobre todo, al *nunc*.

La tensión entre mercantilismo y librecambismo es antigua; pero en la segunda mitad del siglo xx el absoluto fracaso del socialismo real ha decidido la alternativa a favor de la iniciativa privada y del libre mercado. Esta es la razón de que los izquierdismos supervivientes, como la llamada socialdemocracia, no cesen de aproximarse a los programas derechistas que se concretan en liberalismo (*neo* o *paleo*), desregulación y privatización, o sea, amortización de los efectos del moderno izquierdismo intervencionista, inspirado principalmente en Marx y en Keynes. Simultáneamente, se ha producido el triunfo parcial de la llamada «revolución conservadora» (no en los valores).

El izquierdismo estatista se ha quedado sin pensadores y va a remolque de los liberales, que han contado con figuras como las de Hayek, Friedman o Buchanan. Los teóricos del izquierdismo, incluso los últimos, como Gramsci, han pasado a la erudición o al olvido, y los que se reciclan de liberalizantes ocasionales han dejado de ser intelectual y aun moralmente respetables en la medida en que pretendan aleccionar.

La regla clasificatoria de más o menos Estado es independiente de las razones teóricas o prácticas que en cada caso conduzcan a fijar posiciones concretas.

Aunque se acepte que toda actitud política es moral y entraña una jerarquización de valores, la propuesta regla, en sí misma, es éticamente neutra, puesto que permite situar sin exaltar ni condenar. Se presenta un segmento, uno de cuyos extremos está ocupado por el totalitarismo –todo en el Estado, nada fuera de él, según el postulado de Gentile–; el otro extremo sería el de supresión del Estado –situación límite que enfocan de distinto modo anarquistas y marxistas. El carácter continuo de esta abscisa permite infinitas localizaciones, recíprocamente relativas. Es un criterio geométrico, amplísimo¹⁰ y sin implicaciones axiológicas intrínsecas. La localización clasificatoria no supone juicio alguno de valor, salvo el universal e insoslayable de todo conocimiento científico, que es la veracidad. El que propugna menos Estado se coloca a la derecha del otro. *Por qué* se sitúa un grupo en determinada posición es sumamente interesante; pero es completamente distinto de determinar *dónde* está, que es la cuestión.

Pero ¿de qué Estado se trata? En esta materia no se puede superar el despotismo de lugar y tiempo. Se trata de la configuración actual del Estado moderno en Occidente. La regla no es aplicable a la *polis* griega ni a una tribu amazónica contemporánea. Tampoco se afirma que será útil siempre; por ejemplo, en una sociedad superdesarrollada, informatizada y globalizada, con instituciones y usos difíciles de prever.

¿Qué paralelismo existe entre más o menos Estado y más o menos mercado? No es la misma contraposición con nombres distintos, porque el libre mercado ha de ser garantizado por el Estado frente a los monopolios y otras corruptelas. El mercado libérrimo no coincide con la supresión del Estado, sino con su minimización. Es cierto que más Estado implica más intervención en la sociedad y en la economía, mientras que menos Estado supone menos intervención. En general, a medida que se avanza hacia la izquierda del segmento, se incrementan el volumen y la intensidad de la intervención.

La regla ¿no incurre en paradoja cuando parece hacer coincidir el anarquismo con la extrema derecha política? Es un efecto aparente, porque el anarquismo hace pensar en la anarquía, que es cosa distinta de una gran ampliación del margen de libertad. El anarquismo, concebido como límite utópico, está mucho más cerca del actual Nozick que del viejo Kropotkin; no es una negación del orden, sino su autorregulación voluntaria; es una progresiva sustitución de la coacción

¹⁰ ALAIN DE BENOIST, inspirador de la Nouvelle Droite, ha inventariado y descrito 36 diferentes posiciones derechistas, lista que no agota la realidad actual («Les 36 familles de droite», en *Éléments*, núm. 94, febrero de 1999, págs. 24-34).

externa por el autocontrol. El adelgazamiento del Estado no es un libertinaje, sino, por el contrario, una pedagogía; no es un desenfreno, sino un uso.

En el presente panorama politológico, no se divisa una regla más aséptica, general y circunstancialmente útil para clasificar a las corrientes políticas que la de más o menos Estado.

Del imperativo y totalitario Estado del bienestar a la autorregulada sociedad del bienestar, propugnan las derechas actuales. Menos espontaneidad individual concurrente y más Estado redistribuidor y ordenador, preconizan las izquierdas. Hoy.

LA CUESTIÓN DEL CENTRO

a) *Onfálico* es lo relativo al ombligo, imaginario centro del cuerpo humano. Junto al templo de Apolo, donde emitía sus oráculos la pitonisa délfica, había un bloque de mármol, el *onfalon*, que los griegos consideraban el centro de la tierra. De ese umbilicalismo mitológico viene el jerárquico, o pretensión de una hegemonía que exige ser escoltada o circunvalada por adláteres. Esta mera pretensión de relevancia o centrismo protocolario tiene muy escasa densidad racional. El genuino poder no tiende a ser *onfálico* y cercado, sino adelantado y altanero.

La voz «centro» viene del griego *kéntron* o punta fija del compás que traza un círculo. Es un concepto geométrico: el punto equidistante de todos los extremos. Se trata de un ente de razón que no se encuentra en la realidad puesto que la idea de «punto» es una construcción de Euclides: cualquier punto gráfico, es decir, existente, se transforma en un círculo a medida que indefinidamente se amplíe su imagen al microscopio. Dos características lógicas fundamentales tiene, pues, el centro; no es algo absoluto, sino relativo, y, además, es una pura abstracción.

Si se trata de un territorio inmóvil, estar en el centro depende de los límites del área arbitrariamente elegida: el centro de Madrid es distinto del centro de la península Ibérica, y ambos son distintos del centro de Europa. Y así sucesivamente. Luego estar en el centro no depende tanto del sujeto cuanto del objeto sobre el que se sitúa. El centrismo geográfico no es una independencia, sino una subordinación al entorno.

Si se trata de unos extremos móviles, el centrismo es una carrera continua, como lo demuestra cualquier competición deportiva de equipos: el centrista es un

esclavo de los extremos; basta que uno se desplace para obligar a rectificar la posición. En el espacio físico, el centrismo dinámico no es un concreto lugar prefijado; es un movimiento perpetuo y dependiente de factores ajenos. Permanecer en el centro de dos libres puntos móviles es casi una maldición diabólica.

El centrismo ideológico es la equidistancia entre dos tesis, lo que en innumerables casos es imposible. ¿Cuál sería el punto medio entre el teísmo y el ateísmo o entre lo finito y lo infinito? Cuando dos nociones se excluyen mutuamente, no cabe el centrismo. Sólo cuando entre dos afirmaciones cuantitativas hay numerosos niveles intermedios se da un centro pensable. Por ejemplo, «deseo mi habitación a veinte grados», «deseo mi habitación a veintiséis»; el centrista representaría la media aritmética, o sea, veintitrés grados. Pero si uno de aquéllos varía su posición, el centrista tiene que moverse inmediatamente hacia el frío o hacia el calor. El centrista no defiende un ideal de temperatura, está sometido a decisiones de otros. Su norma es la versatilidad, y la servidumbre respecto de los categóricos. El centrismo ideológico no es una afirmación, es una sumisión.

b) Según el idealismo alemán, el pensamiento y la realidad evolucionan dialécticamente: a una tesis se contraponen una antítesis, y del enfrentamiento surge una síntesis. La experiencia demuestra que los hechos no siempre suceden así, puesto que hay innumerables progresos, tanto conceptuales como materiales, por simple adición. En cualquier caso, una síntesis sería una superación y consiguiente anulación de contradicciones previas. El centrismo, en cambio, es una equidistancia entre posiciones, que continúan insuperadas y activas. La síntesis elimina la contradicción, mientras que el centrismo se apoya en ella y la necesita para tener algún sentido. El centrismo no es sintético, ni siquiera ecléctico, su talante es más bien dubitativo: su «verdad» oscila según las afirmaciones de los otros. En las ciencias no hay posiciones de centro, sólo de constante aproximación a la realidad y de tendencial extremismo hacia lo absoluto. La razón es punta de lanza, no tierra de nadie; va en la arriesgada y tenaz vanguardia, nunca en el medroso y cambiante centro.

c) Tampoco es el centrismo el resultado de la convergencia de las ideologías políticas sobre la que, en otros lugares, he insistido. En primer lugar, no se converge necesariamente hacia el centro: por ejemplo, la autopista española del Mediterráneo converge con la del Ebro en un punto marginal y descentradísimo de nuestra península. Otro ejemplo, la convergencia de los ejércitos anglosajones con los rusos no se produjo ni en el centro de Alemania ni en el de Europa al final de la segunda gran guerra. Convergencia es tendencia a coincidir en un punto, pero ese punto no suele ser centro de algo. Las dos ideologías políticas más significati-

vas de la edad contemporánea, el liberalismo y el socialismo, no cesan de converger hacia los derechos fundamentales y la economía de mercado, pero aún no han coincidido en un punto ni es probable que lo hagan. Y, sobre todo, tal punto no es el centro ni de las distancias recorridas ni de la teoría económica ni de nada. Las convergencias son mensurables, el centrismo es una abstracción.

d) El centrismo no es una afirmación sustantiva, es una forma de escepticismo. El liberalismo y el socialismo, por ejemplo, presentan un conjunto de tesis en evolución, e incluso en intercambio; pero, en cada momento, enarbolan el programa de sus «verdades» políticas. El centrismo depende siempre de ajenas concepciones del mundo para adoptar una posición intermedia. Como todo el arco ideológico se desplazaba hacia la izquierda, el centrismo de Portela Valladares en la II República fue más izquierdista que el del Partido Popular en la II Restauración. Con ciertos sistemas de escrutinio, este escepticismo basal tiene la ventaja tácita de poder dirigirse, en cada coyuntura, al supuesto voto mayoritario y captar no sólo al más o menos adicto, sino al indefinido y al parcialmente frustrado de su decisión anterior. Es una indeterminación que opera como un señuelo electoral, como un truco para atraer a opiniones dispares, confundidas por el equívoco de la vaguedad. Es una estrategia de engaño, hipocresía e irracionalidad.

e) Un postrer reducto argumental del centrista es prescindir de contenidos y formalizarse, o sea, comparecer como un modo o estilo, el de la moderación. He aquí un vocablo con decimonónicas resonancias estasiológicas en España, pero de significación indefinida y subordinada. Moderar es templar o mitigar. Tal acción supone algo previo más o menos radicalizado. Inmediatamente, la cuestión se desplaza hacia el fondo: ¿qué es lo que se va a moderar? ¿el liberalismo, el socialismo? Ante tal desafío lógico, el moderado tiene que definirse con un programa concreto y sustantivo y, en tal caso, automáticamente se situará a la izquierda –más Estado– o a la derecha –menos Estado– de otras formaciones próximas, con lo que el declarado centrismo se volatilizará. La moderación no es un credo, es un procedimiento que requiere una materia para funcionar. Hay realismo, idealismo, nominalismo, ontologismo, ateísmo, comunismo, etc., moderados pero, en sentido estricto, no existe el moderantismo. Todas las posiciones ante la cosa pública son susceptibles de moderarse, y el verbo en cuestión las matiza, pero no las expresa. Por ejemplo, Gorbachov fue un marxista moderado, y Salazar fue un moderado estatista, pero no por eso cabe considerarlos correligionarios y situarlos en idéntico centro político. La mera moderación no es una categoría taxonómica, es una modalidad semántica, en gran parte vacía, que exige ser dotada de enjundia para cobrar rigurosa significación política. El epíteto «moderado» permanece vagaroso y flotante mientras no se adhiera a un sustantivo. ¿Cuál es el programa que se modera? Mien-

tras no se aporte una respuesta, se permanece en el campo de la incertidumbre y del eventual engaño al espectador.

Lo mismo sucede si el centrismo se presenta como otro talante en la línea del anterior; por ejemplo, como voluntad de llegar a pactos. En una negociación sólo caben dos tácticas: la primera es disponerse a aceptar todas las peticiones del interlocutor, lo que no es propiamente una concertación, sino una entrega. La segunda es tratar de que en el acuerdo final se incluya la mayor parte posible de las pretensiones propias. En este último caso, aparece inmediatamente algo sustantivo a lo que sirve el negociador, un programa o lista de objetivos. Esos objetivos de política interna ¿implican más o menos Estado? Tan pronto como este punto esencial se manifieste, el presunto centrismo se esfuma, y su real contenido se sitúa a la derecha o a la izquierda de la otra parte. El deseo de llegar a pactos no es el monopolio del centrismo, es una tendencia de todo político, e incluso de todo ciudadano. Los derechos subjetivos suelen tener un origen contractual, y la economía es sinalagmática. En la convivencia humana, la persuasión y el consenso son aspiraciones universales y, por ejemplo, no distinguen necesariamente a socialistas de liberales.

Ciertos criterios formales —moderación, compromiso, etc.— suscitan una inicial simpatía y son útiles como incitaciones emocionales; pero cuando son analizados con un mínimo de rigor, revelan su oquedad significativa y su condición de comodines dialécticos.

f) Los griegos acuñaron la idea del «justo medio». Entre la vanagloria y el autodesprecio, entre la osadía y la cobardía, entre la anorexia y la gula estaría la virtud, una especie de punto intermedio entre un exceso y un defecto. Pero en estos ejemplos, como en todos los análogos, no hay relativismo alguno, hay condena expresa de la vanidad, de la pusilanimidad y del suicidio, y hay afirmación de la prudencia y de la templanza. Además, esa fórmula tiene el grave inconveniente de que hay innumerables acciones, como asesinar y odiar, que son malas en todos sus grados y no permiten legitimar un supuesto punto intermedio entre odiar poco y odiar mucho, o matar sólo en un cincuenta por ciento. El justo medio no es, como el centrismo político, una bisectriz entre dos concretas opciones igualmente lícitas, sino algo distinto de dos males por exceso o por defecto. Y, sobre todo, es un punto fijo, no un móvil que depende de los extremos; el justo medio es definible de modo permanente. En la ética clásica no hay escepticismo, sino afirmación. *Ne quid nimis* es una de esas afirmaciones, no el imperativo radical de la moralidad porque, en sentido propio, nunca se es demasiado bueno, y la virtud está más en el extremo que en el medio. Tampoco en la justicia hay término medio entre dos extremos viciosos.

g) La llamada «tercera vía» es una expresión más o menos propagandística que periódicamente ha sido lanzada desde ocasionales planteamientos políticos. El primero fue el conservador H. MacMillan con su libro *The middle way* (1938). El segundo fue el comunista O. Sik con su libro *Der dritte Weg* (1972), luego ampliado¹¹. El tercero ha sido A. Blair con su programático *The third way* (1998). La fórmula está recobrando actualidad simultánea entre los pragmáticos de la derecha y de la izquierda. Pero la misma expresión significa algo distinto en cada uno de los tres ejemplos. El gobernante británico trataba de incorporar al conservatismo alguna de las consignas socialistas, que eran las dominantes. El doctrinario checoslovaco intentó insertar en el comunismo un mercado peculiar¹². Y el político Blair y sus portavoces¹³ pretenden salvar la faz socialista del laborismo dentro del libre mercado. Tres operaciones muy diversas con la misma terminología. La tercera vía que patrocinan ciertos socialistas finiseculares tiene ya más de medio siglo de ineficaz ambigüedad; ni es nueva, ni es única, ni ha funcionado. Si ahora encubre la simple adopción del mercado, la fórmula sería el maquillaje verbal de una plena retractación sustantiva. De momento, un trío de terceras vías; pero son potencialmente innumerables y de plural contenido; es un término maleable y sin rigor. La metáfora espacial de la tercera vía confirma la relatividad y la constitutiva equívocidad de los supuestos centrismos.

b) En suma, la relatividad del centro político es una de las más inestables, porque ante la cosa pública los extremos son extraordinariamente mudables. Los supuestos centrismos han asumido esquemas del más variado contenido. ¿Qué

¹¹ Sik resumió y amplió su libro en el titulado *Argumente für den dritten Weg* (1973), traducido al español en 1975.

¹² Sik efectúa una severa crítica del socialismo real o capitalismo monopolista de Estado. Pero su tercera vía es, en parte, contradictoria y, en parte, ambigua. Propugna un «mercado socialmente planificado y regulado», de forma que los sujetos económicos «no realicen negocios privados, sino negocios socialistas colectivos» (*Argumentos*, trad. esp. pág. 93). El autor no explica la paradoja de su mercado planificado, con lo que su tercera vía permanece difusa, equívoca y verbalista, como es habitual en los híbridos centrismos.

¹³ ANTHONY GIDDENS, actual director de la London School of Economics, es un doctrinario orgánico que lleva años intentando dar una identidad al partido laborista después del hundimiento del socialismo real y de la crisis del Estado de bienestar. Hitos en tan comprometido empeño son su libro *Beyond left and right* (1994), que sirvió de apoyo a la actual derechización del laborismo, y el último, *The third way* (1998), que se subtitula «la renovación de la socialdemocracia», y que es un intento de acercar el laborismo al liberalismo y, sin embargo, de presentarlo como una alternativa diferente a la conservadora; pero las diferencias esgrimidas suelen ser ocasionales y marginales. Lo que, en suma, propone el autor apenas tiene valor teórico, es «compromiso y término medio entre dos posiciones más definidas» (*The third way*, pág. 44). Como valores de su socialismo centrista cuenta con «la filosofía conservadora» (*op. cit.*, pág. 68). En análoga línea, D. HELPERN y D. MIKOSZ, «*The third way* (1998).

parecido existe entre los programas de los diversos «centros» de la II República española y los sucesivos de la II Restauración? Todos son diferentes, porque el centro no es una doctrina, sino un coyuntural derivado de otras. Aunque parezca paradójico, el centro político entre los dos extremos en presencia electoral española estaría hoy en algún lugar del supuestamente «pinzado» socialismo. Cuando se compara el centro con uno de los extremos, ese centro se convierte en el otro extremo.

Hay teóricos de distintas ideologías políticas, como el anarquismo o el comunismo; pero nadie ha definido una presunta ideología centrista, ni una filosofía, ni una economía, ni una sociología, ni una moral centristas. No puede tener un contenido propio lo que es una dependencia de posiciones exteriores, resultante ocasional y momentánea de ajenas definiciones doctrinales. De Bonald acuñó (1-diciembre-1810) un despectivo vocablo para el difuso centrista: *mitoyen*. En política, la geométrica abstracción del centro ni siquiera es oportunismo, es indeterminación.

Eventualmente, aparecen posturas políticas que, siendo liberales o socialistas, se autodenominan centristas. Es la traducción semántica de un complejo de inferioridad o de un ardid para captar votos incautos o indefinidos. Y hay programas que se adornan con estilos simpáticos. Tal expediente aporta muy poco a la teoría.

El genuino centrismo político sería el carente de posiciones propias, presto a adoptar las electoralmente más rentables en una coyuntura dada. Tal vacuidad programática no permitiría conceptuarlo por equívoco, ambiguo y versátil, cuando no falaz; su rango ético es ínfimo. La huida hacia el móvil centro es siempre inauténtica.

CONCLUSIÓN

Las nociones de izquierda y derecha son relativas y, aplicadas a la política, sus contenidos han cambiado, incluso polarmente. Los centrismos son aún más inciertos y movedizos. Ambos sólo pueden ser caracterizados en un tiempo y un espacio.

A las actuales corrientes políticas, sean cuales fueren sus nombres oficiales, sus pseudónimos, o sus denominaciones subliminales, se las sitúa en la abscisa sustantiva averiguando si propugnan más o menos Estado que sus rivales en la

lucha por orientar o conquistar el poder. La que aspire a «menos» (privatizaciones y desregulaciones) se localiza a la derecha de las otras. Esa es la clave del acertijo que hoy se enmascara bajo las retóricas publicitarias.

Lo demás resulta políticamente secundario, y de ahí la general anemia intelectual y ética de la clase gobernante.